

La Política de la Calidad de Martín Vecino, S.L. pretende integrar dentro de las actividades de la organización (Diseño, fabricación, montaje, agrupación y comercialización de consumibles para oxigenoterapia y ventiloterapia. Diseño, fabricación y comercialización de herrajes para puertas y diversos tipos de maquinas) la Gestión de la Calidad bajo las Normas UNE-EN ISO 9001: 2015 y UNE-EN ISO 13485: 2016, como forma y cultura de evolucionar hacia **la satisfacción de las partes interesadas, la gestión de los riesgos, la mejora de los procesos, productos y servicios, y la eficiencia económica de la empresa.**

Para cumplir estas condiciones, Martín Vecino, S.L. ha establecido esta **Política de la Calidad** que se define y describe en el Manual de la Calidad. El Sistema de Gestión de la Calidad permite:

1. Conseguir que nuestros productos y servicios sean de una calidad tal que satisfagan las necesidades de nuestros clientes y demás partes interesadas, y cumplan con los requisitos legales y reglamentarios.
2. Conseguir la participación de todos los integrantes de la empresa para lograr el desempeño y la mejora del Sistema de Gestión de la Calidad.
3. Proporcionar una formación adecuada del personal, para que realice sus actividades con los niveles de calidad y seguridad exigibles.
4. Definir la estrategia de la organización dentro de su contexto para aprovechar las fortalezas y las oportunidades evitando las amenazas y las debilidades.
5. Analizar los riesgos inherentes de los procesos y productos para, con los datos obtenidos, prevenir al máximo los posibles defectos antes de que ocurran y mejorar nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.
6. Revisar continuamente nuestros procesos y el Sistema de Gestión de la Calidad para adecuarlo a la reglamentación y normativa exigida en cada momento, a los requisitos de las partes interesadas, al desarrollo de nuevos documentos (procedimientos, instrucciones, etc.), y a la adquisición de nuevos conocimientos.
7. Mantener un constante contacto con el cliente y demás partes interesadas, considerando sus sugerencias, quejas y reclamaciones como herramienta fundamental para la mejora.
8. Estar a la vanguardia en cuanto a los últimos adelantos técnicos en los equipamientos respecto a la seguridad, comodidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y responsabilidad social.

EDITADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	FECHA: 01/07/17
---------------------	----------------------	----------------------	---------------------------

Estos **ocho objetivos permanentes** son conocidos por todas las personas de Martín Vecino, S.L., y los responsables de cada departamento tienen que hacerlos comprender y aplicar por todo el personal a su cargo. Los objetivos permanentes se despliegan en una serie de objetivos operativos de calidad. El responsable y los auditores de Calidad tienen la misión de comprobar que los objetivos permanentes son conocidos, comprendidos y aplicados por todo el personal de la empresa.

La Dirección solicita la colaboración y esfuerzo de todos, para que cada uno haga suya esta **Política de la Calidad**.